

Fiesta 2 de Mayo

✓

Señor

Lima Set 21/870



A la orden del día —

*[Signature]*

Nuestra comision de premios opino primitivamente que debias declarar fiesta civica el 2 de Mayo. Rechazado su dictamen en la H. Camara, la de Diputados ha creido y con justicia conveniente insistir en la aprobacion del proyecto.

Set 21/870

Deschido

*[Signature]*

Chaves

*[Signature]*

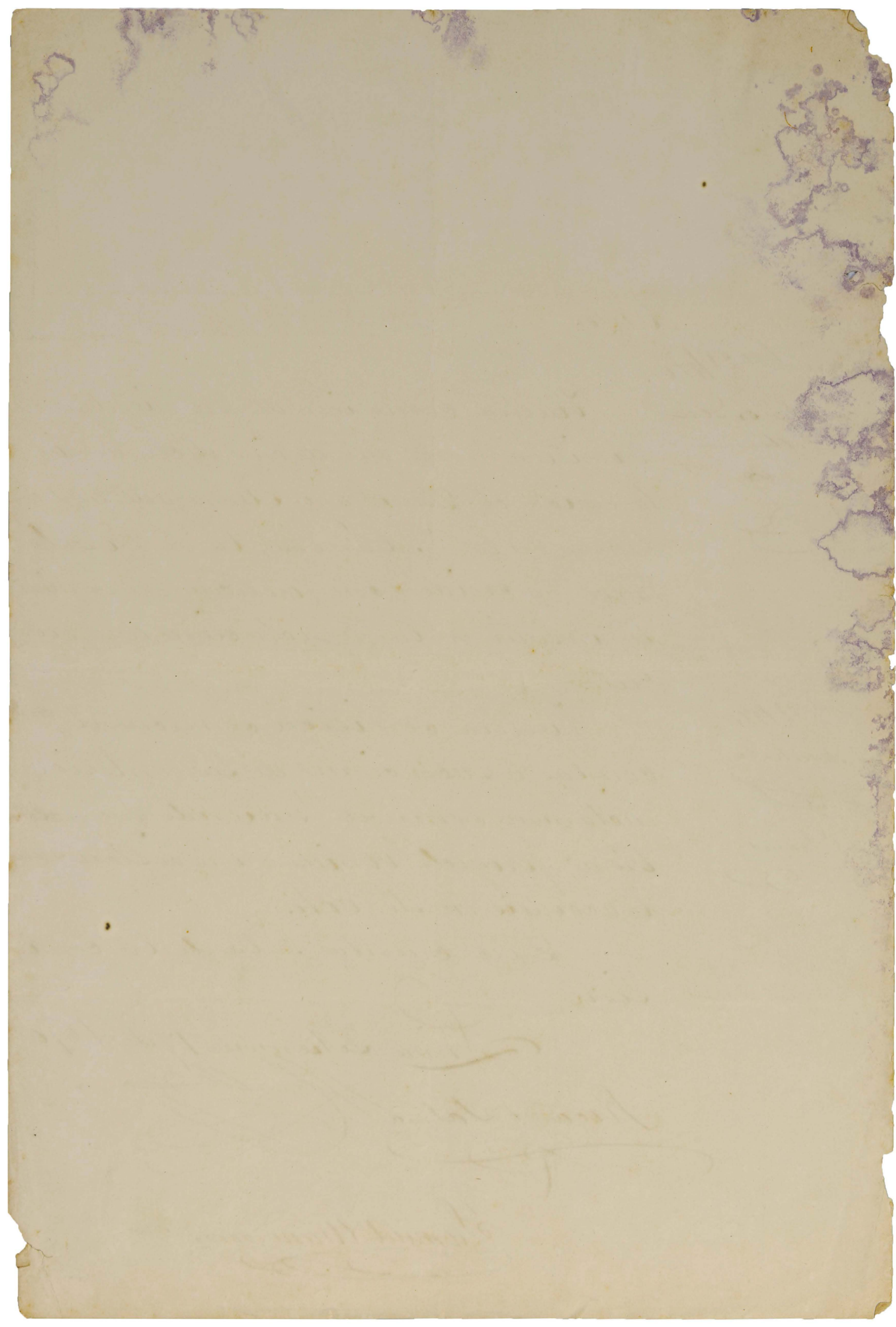
Nuestra comision consecuente con las apreciaciones de su anterior dictamen conluje pidiendo que acepteis al proyecto venido en revision y que le acordeis vuestro voto.

Des cuenta sala de la comision

Lima Setiembre 17 de 1870

Ricardo Palma *[Signature]*

Samuel Mandivara *[Signature]*



La Comisión de Premios, solicita a la Cámara de Diputados que reconsidere y apruebe el dictamen sobre que sea declarado fiesta cívica el 2 de mayo de 1866. Lima, setiembre 17 de 1870.

1 ff.

Aparecen firmas de: A. Cevallos, Ricardo Palma, Samuel Usandivaras.

C:Arch. García Calderón.